

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CARRERA: Profesorado de Música
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN: Perspectiva Filosófico – Pedagógica I
PROFESORA: Lic. Marta R. Rey
CURSO: primer año
AÑO: 2019

Conservatorio de Música "Julián Aguirre"
Lomas de Zamora Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879
E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar Sitio Web: www.consaguirre.com.ar

PROGRAMA DE ESTUDIO Y EXAMEN

Expectativas de logro

Al finalizar el curso de la materia, los estudiantes estarán en condiciones de:

- Reconocer a la filosofía como el fundamento último de la educación.
- Analizar los fundamentos axiológicos de la Acción Educativa.
- Reconocer y analizar la relación entre arte y educación.
- Identificar al conocimiento como construcción socio-histórica y la problemática gnoseológica en relación con el conocimiento escolar.
- Comprender la pedagogía como espacio de reflexión teórica de la educación.
- Identificar paradigmas y su relación con los métodos de investigación y la educación.
- Asumir una actitud crítica y reflexiva, ante la problemática de la educación, que permita dar cuenta de su complejidad; pensar, generar dudas e inquietudes. Desde una postura ética y comprometida con su formación profesional.
- Reconocer las dimensiones socio-políticas y éticas de la profesión docente.

Primer cuatrimestre

Bloque I: Filosofía y Pedagogía

Distribución de los temas por clase:

- 1-a) Introducción a la materia, lectura del programa de estudio.
- 1-b) La Perspectiva Filosófico Pedagógica: su ámbito y sus relaciones con los otros espacios de la formación docente.
- 2) ¿Qué es la filosofía? Origen y comienzos de la Filosofía.
- 3) Ramas de la Filosofía. Filosofía de la educación.
- 4) El enfoque gnoseológico y epistemológico del conocimiento.
- 5) El camino hacia la ciencia, métodos de investigación y paradigmas. El conocimiento científico.
- 6) Fundamentos filosóficos de la ciencia. El status epistemológico de los conocimientos pedagógicos.
- 7) De la crisis de la modernidad y el impacto del pensamiento posmoderno.

Bibliografía del estudiante

- Blaquier, Pedro C. (2003) *Apuntes para una introducción a la filosofía*, Lons S.A., Bs. As. Cap. VI “¿Qué es la filosofía?”
- Blaquier, Pedro C. (2003) *Apuntes para una introducción a la filosofía*, Lons S.A., Bs. As. cap. IX “El problema del conocimiento en la filosofía moderna”.
- Fernández, Marisa. (2008). *Hacia una pedagogía de las diferencias*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/campus/freire/31Ferna.pdf>

Actividades de los estudiantes:

Trabajo Práctico grupal domiciliario

Bloque II: Educación y conocimiento

Primera parte:

- 1) El análisis de la problemática de la educación.
- 2) La educación como práctica social.
- 3) El campo pedagógico, como reflexión teórica de la educación.
- 4) Proyecto político pedagógico para la práctica escolar.

26/6/19 Primer Parcial

Actividades de los estudiantes:

Resolución de problemáticas en el aula grupalmente.

Segundo cuatrimestre

Segunda parte del bloque II

- 5) Funciones de la escuela. Conflictos de valores.
- 6) El lugar del arte y la creatividad en la educación. Concepciones actuales de educación.
- 7) La dimensión ética y gnoseológica de la tríada didáctica.

Bibliografía del estudiante

- Calvo, Marta, (2000) *La educación por el arte*. Editorial Paidós. Cap. VII
- Degl' Innocenti, Marta.(2001) *Educación, escuela y pedagogía*. UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales, Fichas de Cátedra.
- ----- *Educación, cultura y reproducción social*. UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales, Fichas de Cátedra.
- Freire,P. (2004). *El Grito Manso*. Ed. Siglo XXI, Bs. As. Cap. 3 *Elementos de la situación educativa*.

Bloque III: Nuevos desafíos en educación

- 1) Nuevos desafíos de la pedagogía, para nuevas condiciones.
- 2) Pedagogía crítica y cultura.
- 3) Construcción conflictiva sobre la significación social de la escuela.
- 4) La escuela como espacio público.
- 5) Circulación de saberes y conocimiento.
- 6) Construcción de la autonomía en el aprendizaje.
- 7) Sujeto que aprende y la construcción de sentido.
- 8) La educación como praxis transformadora. Educación popular.

30/10/19 Segundo Parcial

Bibliografía del estudiante

- Freire, Paulo.(1998) *“Pedagogía de la autonomía”*. Siglo XXI, Buenos Aires. Cap. I y II
- Lewkowicz y Corea. (2004) *“Pedagogía del aburrido”* Editorial Paidós Educador. Bs. As. Cap.4: *La destitución de la interpelación pedagógica*.
- Torres, Rosa Maria. *Educación popular. Un encuentro con PauloFreire*. Bibliotecas universitarias. Centro Editor de América Latina. Entrevista a Paulo Freire.

Bibliografía recomendada

Díaz, Esther y Heler, Mario. (1989) *El conocimiento científico, Hacia una visión crítica de la ciencia*, Vol. I, Bs. As, Eudeba,. pp. 40-62 y 64-70.

Propuesta de Evaluación y Acreditación

Los criterios de evaluación se determinarán de acuerdo a la Resolución 4043/09

Adhiero a la concepción que entiende a la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje y que, a partir de la obtención de la información necesaria permite emitir un juicio de valor para la toma de decisiones. Tanto el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, como la normativa vigente, prevén una secuencia de acciones pertinentes y obligatorias con el propósito de optimizar dicho proceso de los estudiantes.

Se incluye en el plan evaluativo la evaluación inicial, formativa y sumativa.

Acreditación y promoción:

- Para aprobar la materia los estudiantes deberán cumplir con el porcentaje de asistencia exigido por la institución (80%).
- Obtener una calificación de cuatro o más en cada uno de los parciales que se tomarán al finalizar cada cuatrimestre, para regularizar la cursada.
- Para promocionar la materia deberán obtener una calificación de siete o más en cada cuatrimestre. Contando con una instancia de recuperatorio.

Instrumentos de evaluación:

- Planillas de asistencia diaria de alumnos/as.
- Un parcial presencial escrito individual en cada cuatrimestre.
- Elaboración de trabajos prácticos y o guías de lectura.
- Actividades áulicas a modo de exposición oral y grupal, sobre el tratamiento de conceptos abordados desde la bibliografía.

Criterios de evaluación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Adecuada utilización del vocabulario específico.
- Reconocimiento de las ideas principales con claridad y precisión.
- Predisposición para participar en clases de manera crítica y reflexiva.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos requeridos.
- Producciones escritas con coherencia, cohesión, corrección ortográfica, con letra clara y legible.

Condiciones para rendir libre:

Teniendo en consideración que cada estudiante solicita esta instancia para regularizar su situación académica, dependiendo de su situación particular. Por lo tanto las circunstancias y o motivos son variados y diferentes. Los estudiantes podrán pedir asesoramiento al docente, personalmente o vía mail: meresyfarey@gmail.com

En todos los casos las condiciones ineludibles para presentarse a rendir son:

- Preparar y estudiar todos los bloques temáticos del programa de contenidos y la bibliografía obligatoria.
- Presentarse a rendir con el programa de estudios vigente en el mismo año en que rinden el examen final.
- Aprobar una instancia escrita con calificación cuatro o más.
- Aprobar una instancia oral con calificación cuatro o más.
- Para aprobar el final se deberá obtener una calificación de igual o mayor que cuatro como promedio de ambas instancias.

Prof. Lic. Marta R. Rey